

ACUERDO N° 458.- En la Provincia de San Luis a VEINTIUN días del mes de OCTUBRE de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por licencia.-

ACORDARON: ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. **DARIO FERNANDO CHIRINO DNI N° 22.422.791**, al cargo de Auxiliar de Tercera – Administrativo de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día DIECISÉIS (16) de OCTUBRE de 2014.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

RH